

LICENCIAS 2016

En breve iniciamos el año 2016 y hemos de proceder a la renovación de las Licencias Deportivas, tanto territoriales como nacionales. Como sabréis este año la novedad es que van a ser licencias UNICAS, por lo que la forma de tramitarlas va a ser diferente.

En los ficheros adjuntos os envío la documentación que **OBLIGATORIAMENTE** hay que cumplimentar (Anexo I), Anexo IV, para los menores de edad) y (Solicitud de licencia única) y enviar **POR CORREO ORDINARIO** a la dirección del Club.

ARCOLID

A/At. Sonsoles Bouzas Bermejo
C/ Doctor Villacian nº 7, 8º A
47014 VALLADOLID.

ARCOCLUB VALLADOLID

A/At. José A. García Luzón
Plz. Gutiérrez Semprum nº 4, 2º c
47012 VALLADOLID

ARQUEROS TRADICIONALES DE VALLADOLID

La directiva informará a sus asociados de la manera de proceder.

El importe a ingresar será el resultado de sumar el importe de la Licencia mas la cuota de la Delegación (40 euros) mas la cuota del Club (Arcolid y Arcoclub 26 euros y los de Arqueros Tradicionales 20 euros).

Habréis de hacer el ingreso correspondiente (según tabla adjunta) en la cuenta del Club y es MUY IMPORTANTE que cuando hagáis el ingreso en el apartado de OBSERVACIONES pongáis LOS DOS APELLIDOS, NOMBRE Y Nº DE LICENCIA POR FAVOR **NO PONGAIS RENOVACION DE LICENCIA**, pues eso ya lo sabemos.

Indicaros que no procederemos a la tramitación de ninguna licencia si el ingreso no está PERFECTAMENTE IDENTIFICADO.

En la documentación que habréis de enviar a la dirección arriba indicada

OBLIGATORIAMENTE hay que incluir el JUSTIFICANTE DEL INGRESO BANCARIO DE LA LICENCIA Y UNA FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET.

Para cualquier duda que surja estamos a vuestra disposición.

Atentamente

Isaac Conde de la Rosa
Delegado en Valladolid de Tiro con Arco.